



En Las Palmas de Gran Canaria

Fátima Báñez asiste a un simulacro de salvamento de los buques-hospital del Instituto Social de la Marina

- La Ministra ha estado acompañada por el secretario de Estado de la Seguridad Social

5 febrero 2014. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez ha asistido hoy a un simulacro de salvamento protagonizado por los buques-hospital Juan de la Cosa y Esperanza del Mar, del Instituto Social de la Marina, organismo dependiente de la Seguridad Social.

Fátima Báñez ha estado acompañada durante el acto por el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos.

El simulacro de salvamento se ha realizado frente al puerto de Las Palmas, donde los buques-hospital Esperanza del Mar y, por primera vez, su gemelo Juan de la Cosa, coinciden en un periodo de estancia técnica.

Estas dos naves dan cobertura sanitaria a los pesqueros que faenan en los caladeros de pesca del Atlántico Norte y en el banco subsahariano.

El ejercicio, que aportará una mayor eficacia a su coordinación de cara a los siniestros que habitualmente tienen que afrontar, ha consistido en una asistencia a los tripulantes de un buque pesquero que sufre un siniestro en alta mar, con incendio en la sala de máquinas.

El ejercicio sirve de adiestramiento para todos los medios que en él participan, ya que se extraen las conclusiones que ayudan a mejorar los procedimientos de trabajo para este tipo de siniestros que habitualmente asisten estos buques-hospital.

Buques sanitarios y de apoyo logístico "Esperanza del Mar" y "Juan de la Cosa".

Se trata de barcos específicamente diseñados como buques asistenciales para prestar asistencia sanitaria y logística a los barcos pesqueros españoles en cualquier caladero y para navegar por todos los mares del mundo y en condiciones climatológicas extremas.

Han sido construidos en astilleros españoles, y cuentan con el mejor equipamiento sanitario y los últimos avances técnicos, siendo los únicos buques de estas





características que existen en el mundo y que, además, son propiedad de la Administración de la Seguridad Social.

Situados en zonas de gran concentración de flota española, prestan asistencia sanitaria "in situ" a cualquier barco que lo solicite y se encuentre dentro de su área de cobertura, facilitando tanto la consulta por radio, ambulatoria e incluso la hospitalización a bordo de los pacientes cuando es así prescrita. Si la gravedad del caso lo requiere, también realizan la evacuación a tierra del enfermo en el medio más adecuado y rápido posible.

Desempeñan su actividad en estrecha colaboración con el Centro Radio-Médico del Instituto Social de la Marina y con el Centro Nacional de Coordinación de Salvamento Marítimo de la Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo, responsable de organizar la evacuación del tripulante desde alta mar en el medio disponible más adecuado, en los casos que precisan evacuación urgente a puerto.

Como complemento de la actividad sanitaria, también prestan apoyo logístico de emergencia, como desenganche de redes, servicio de buzos, reparaciones eléctricas, etc., a los barcos españoles que lo precisen e, incluso, recogida de náufragos.

El diseño de ambos barcos se realizó tomando como base un hospital que ocupa una cubierta completa desde proa, con acceso directo al helipuerto y a la cubierta, lo que facilita el traslado de enfermos y náufragos a la zona hospitalaria.

La capacidad inicial del "Esperanza del MAR" es de 17 pacientes en la zona hospitalaria y 30 en la de náufragos, siendo las áreas de enfermos y náufragos independientes del resto de las dependencias del buque. El "Juan de la Cosa" por su parte tiene una capacidad para 10 pacientes en la cubierta del hospital más 12 camas para ampliación del hospital y uso diverso.

